administración local

AYUNTAMIENTOS

SAN CARLOS DEL VALLE

ANUNCIO

Oferta de Empleo Público extraordinaria para 2020 del Ayuntamiento de San Carlos del Valle.

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de octubre de 2020 por este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 19.Uno. 9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, correspondiente a la plaza que a continuación se reseña:

Personal Funcionario:

Grupo/ Subgrupo	*Escala*	*Subescala*	*Vacantes art 19. uno. 9*	*Fecha de Contratación*
C/C2	Administración General	Auxiliar	1	27/02/2013

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de San Carlos del Valle, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

En San Carlos del Valle, a veinte de octubre de dos mil veinte.- El Alcalde-Presidente, José Torres Morales.

Anuncio número 2898

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 39 página/s. Página 19 de 39. Código de Verificación Electrónica (CVE) E1oLarDwe2yNbZUhd4nR